1101 - REPO
375001
107
0100

Reembolso
$514 00

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE APAN,HGO

Dependencia: Presidencia Municipal
U. Administrativa: Tesorería Municipal
Área Generadora: Tesorería Municipal
No. de Oficio: PM/TM/231/2025.

Apan Hgo; 23 de abril de 2025.

Asunto: Solicitud de pago de alimentos.

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle el pago de alimentos, por la cantidad de $514.00 (quinientos catorce pesos 00/100 M.N.), ya que personal de Tesorería acudió a la ciudad de Pachuca, al Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, a llevar información solicitada del Informe Anual 2024 FORTAMUN.

Sin otro particular, quedo de usted como su atenta servidora.

ATENTAMENTE

TESORERÍA MUNICIPAL APAN, HGO. 2024 2027

L.I.E. y F. JULISSA ITZEL LÓPEZ CASTILLO
TESORERA MUNICIPAL

c.c.p. archivo